

## Asunto: 7 MOTORISTAS FALLECIDOS ESTE FIN DE SEMANA. EL FRACASO DE LA DGT sigue acumulando ciudadanos MUERTOS.

### Expediente y Registro

Expediente: 2023\_SV\_51

Fecha informe: 24 / 04 / 2022

## NOTA DE PRENSA

- **DURANTE 23 DÍAS DEL MES DE ABRIL HAN FALLECIDO 31 MOTORISTAS.**
- MÁS DE 50 MOTORISTAS HAN RESULTADO HERIDOS EN 23 DÍAS DEL MES DE ABRIL
- IMU ADVIERTE QUE LA DGT ESTÁ FRACASANDO EN SUS POLÍTICAS DE SEGURIDAD VIAL PARA LOS MOTORISTAS. UN FRACASO QUE SIGUE ACUMULANDO FALLECIDOS EN NUESTRAS CARRETERAS.

Al menos 31 motoristas han fallecido y 54 han resultado heridos de diferente consideración durante estos 23 días del mes de abril.

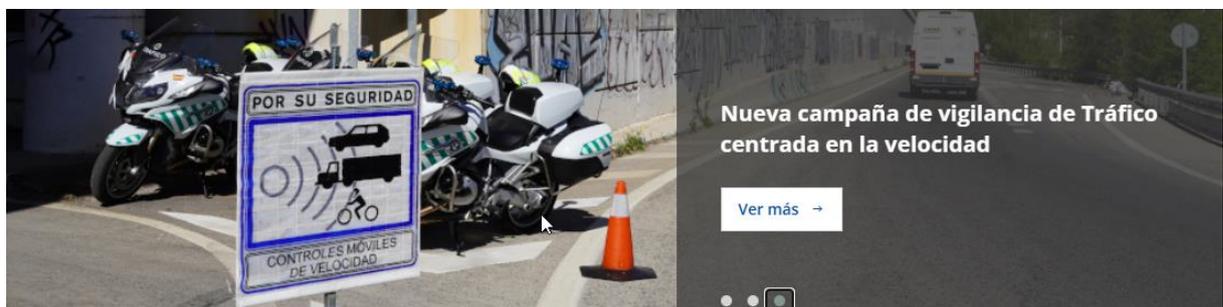
La salida de vía, pese a ser un tipo de siniestro menos representativo que las colisiones con otros vehículos, ha terminado con la vida de 12 motoristas.

Se han podido determinar 4 elementos de choque implicados en la trayectoria de salida durante estos días: Poste de señal, newjerse, farola y guardarraíl.

Dos Policías Nacionales y 2 Guardias Civiles han fallecido en cuatro accidentes de tráfico de motoristas. Uno de los Guardias Civiles falleció protegiendo a un grupo de ciclistas intentando detener a un delincuente. También han resultado heridos un Policía Local y un Policía Nacional.

Durante la campaña de la DGT para controlar la velocidad de los ciudadanos conductores de vehículos durante 7 días (del 17 al 23 de abril) se han sumado, al menos, 11 motociclistas fallecidos.

El último fin de semana del 21 al 23 ha sido siete los motoristas fallecidos.



Desde IMU se sigue insistiendo ante el máximo responsable de la DGT que está equivocado en sus políticas de prevención y que no se basan en una investigación concluyente y científica de los siniestros de tránsito, razón por la que siguen sin descender los siniestros de tránsito y la agresividad de sus consecuencias sigue dañando el derecho a la seguridad y a ser protegidos de los ciudadanos.

Desde el departamento de seguridad vial de IMU, una vez más, se requiere a la DGT (Pere Navarro) para que mire también hacia el estado de la red viaria y deje de esconder la otra realidad de un factor fundamental en el escenario de la seguridad vial.

**Por todo ello, se solicita a la DGT que realice los trámites debidos en las diferentes denuncias interpuestas por IMU ante la DGT, por ilícitos relacionados con el estado y conservación de las carreteras, abriendo los correspondientes expedientes sancionadores y deje de ocultar la otra realidad e incluso, remita a las fiscalías de seguridad vial los casos transcurridos un tiempo sin ser subsanados (Art. 385.2 CP).**

Se recuerda a la DGT que la seguridad Vial es un derecho (art. 17 CE) y no un privilegio y que por tanto, debe hacer su trabajo de forma eficaz.



Solicita

Juan Carlos Toribio Ramos  
Director del  
Dpto. de Seguridad Vial de I.M.U.  
**605806676**

Ejemplo de carretera ilegal (ZAP2218) por anchura insuficiente y sistemas de contención ilegales desde 1971, localizados en un puente de 5 metros de altura. Hechos denunciados ante el Director General de Tráfico con fecha 14 de febrero de 2020. La imagen es del 23 de marzo de 2023. Continúa la misma situación peligrosa y de ilícitos.

